

**Nota N°. 4454**

Pide Creel a la oposición analizar diagnóstico del sector energético para lograr consenso en Reforma

**Palacio Legislativo 27-III-2008 (Notilegis).**- El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores, Santiago Creel Miranda, declaró que una vez que los grupos parlamentarios asimilen el diagnóstico del sector energético se podrá llegar a un acuerdo satisfactorio que permita aprobar una Reforma Energética para beneficio del país.

Advirtió que las fracciones parlamentarias deben entender cuál es el verdadero significado que se esté importando más del 40% de gasolinas y analizar la situación real que atraviesa Cantarell, el principal yacimiento del país que ha comenzado a tener un declive en su producción.

En entrevista en San Lázaro, Creel Miranda señaló que el principal objetivo de aprobar la Reforma Energética es garantizar que los yacimientos de Pemex tengan sustentabilidad para el futuro y sigan siendo una de las fuentes principales de desarrollo.

“Una buena medida es fortalecer a Pemex para que pueda buscar explorar más yacimientos y tener una mayor inversión”, dijo.

De este modo el legislador manifestó que se hará lo necesario para convencer que el aprobar pacíficamente la Reforma Energética sería lo mejor, sin embargo recalcó que no se desea tener riesgos por presentarla de manera apresurada, por lo que apuntó que aún hay suficiente tiempo para presentar la iniciativa de manera adecuada.

Creel Miranda mencionó que la reforma se presentará con un debate serio donde serán explicados los beneficios que tiene y “será mediante argumentos e ideas los que convenzan, no mediante la violencia”, afirmó.

Al término de la reunión de la CENCA, donde coordinadores de los cuatro equipos de trabajo presentaron su informe de avance a las reformas del Informe Presidencial y lo relacionado al fortalecimiento del Congreso.

La CENCA dejó a la sub comisión redactora elaborar las iniciativa para que sean presentadas el 10 de abril.

ALRG

FUENTE: [www.diputados.gob.mx](http://www.diputados.gob.mx)